



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUEBLA DE SOTO, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

En Puebla de Soto, a veintisiete de febrero de dos mil veinte, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el Centro Cultural de ésta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Galera Zamora, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Vicente José Alemany Cánovas

D^a María Adoración Marín Fernández

D^a Almudena Galera Asensio (se incorpora a la sesión a las 20,46 horas)

D^a María Fuensanta Avilés Díaz

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a María José García Sánchez

D^a María de los Ángeles Martínez Ruiperez

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D^a María Ferrer Asensio

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Juan Martínez Pérez-Hita

El número total de vocales asistentes es de 7.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Se somete a consideración de los vocales el acta de la sesión ordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, recibida conjuntamente con la



convocatoria de la sesión y no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE GASTOS

Junto con la convocatoria se remite relación de gastos desde principio de año,

Anexo nº 1

3. MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1 Aprobación, si procede, edición libro autor de la Pedanía

El Sr. Presidente comenta que se está preparando la edición del libro “COLASÍN” del autor López Almagro, novela basada en el pueblo cuyo autor está un poco en el olvido, y ha pensado hacer una edición limitada para difundir entre los vecinos del pueblo.

Tras una breve deliberación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

3.2 Solicitar apertura C/Antonio Manzano

El Sr. Presidente comenta la apertura de la Calle Antonio Manzano está previsto en el Plan de Ordenación Urbana y concierne a varias Concejalias, Patrimonio que tiene que aceptar las donaciones de terrenos que hacen los propietarios, Urbanismo tiene que proyectar la calle y Fomento pagarlo. Estaba todo hecho y se paró debido a las elecciones.

Tras una breve deliberación, durante la cual, cuando son las veinte horas y cuarenta y seis minutos, se incorpora D^a Almudena Galera Asensio, se somete a votación aprobándose por unanimidad.

4. INFORME DEL PRESIDENTE

- Explica el funcionamiento de la aplicación PROMURCIA, cuya finalidad es solicitar presupuestos para los gastos previstos.
- El día 5 se hará una obra de teatro con motivo del día de la mujer

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Francisco Galera Zamora

Fdo: Concepción Muñoz Marín